



Resolución de Consejo Directivo **298 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 376/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 DE JEFE DE TRABAJOS
PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA I. Convocatoria.



De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**

Salta,
11/06/2025

VISTO: El pedido efectuado por el Director del Departamento de Física, mediante la cual solicita se gestione Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo con carácter de Suplente C2, en la categoría Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Fundamentos de Química I, de las carreras: Licenciatura en Química (plan 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 2011) y Bromatología (plan 2001), que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO

Que, el Departamento de Personal informa la viabilidad del cargo.

Que, la Comisión de Hacienda, aconseja desde el punto de vista económico, autorizar la convocatoria.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja, desde el punto de vista académico, aprobar el Llamado a Inscripción de Interesados y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora, previamente incorporar el programa vigente.

Que, el Consejo Directivo, en su Consejo Directivo, en la 8° Sesión Ordinaria del 25 de mayo de 2025 aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación y realiza el sorteo de los docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora.

Que, a los fines de dar continuidad al trámite, la Secretaria de Coordinación Institucional, incorpora el programa vigente de la asignatura motivo de este llamado.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición 1 (un) Cargo con carácter de Suplente C2, en la categoría Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Fundamentos de Química I de las carreras: Licenciatura en Química (plan



Resolución de Consejo Directivo **298 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 376/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 DE JEFE DE TRABAJOS
PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA I. Convocatoria.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
11/06/2025

2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 2011) y Bromatología (plan 2001), que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

Titulares	Suplentes
Mónica BARBERÁ	Juan RODRÍGUEZ ZOTELO
Felix ESPINOZA VARGAS	Pablo NARANJO
Francisco SORIA	José SALFITY
	Mónica FARFÁN TORRES
	Adela MERCADO

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: desde el 18 de junio de 2025

INSCRIPCIONES: del 23 al 25 de junio de 2025

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 25 y 26 de junio de 2025

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 30 de junio y 01 de julio de 2025

SORTEO DE TEMAS: 02 de julio de 2025 a hs. 08:30

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 04 de julio de 2025 a hs. 08:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. o de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un



Resolución de Consejo Directivo **298 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 376/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 DE JEFE DE TRABAJOS
PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA I. Convocatoria.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
11/06/2025

Currículum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la Entrevista y Clase Oral y Pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023).

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán fondos de concursos docentes.

ARTÍCULO 6°.- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 7°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación se imputará a las economías remanentes de los siguientes cargos: -AD1C - Ex vacante por licencia sin goce de haberes de Liliana Lorenzo y Tit - Ex vacante por jubilación de Mirta Daz con designación hasta el 31/12/2025 y mientras se cuente con disponibilidad financiera.

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora designados en el art. 2° de la presente.

ARTICULO 9°.- Hágase saber al Departamento de Química, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APdO/ MPC


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa